

RV: Pago CUSAEM "Vigilancia" -agosto 2022

Alfredo Aguilar Goldner <alfredo.aguilar@canal22.org.mx>

Mié 21/09/2022 01:48 PM

Para: Nancy N. Hernández Huerta <nancy.hernandez@canal22.org.mx>

CC: Oscar Martinez <oscar.martinez@canal22.org.mx>; Sergio E. Ortiz Rabadan <sergio.ortiz@canal22.org.mx>

-

Envío para su registro, revisión y en su caso, trámite a pago.

-

Te pido por favor, **Naye**, que cuando hayas terminado se lo envíes a **Sergio Enrique** con copia a mí y a **Oscar**, indicándole el número de Solicitud de pago, para que el continúe con el trámite.**Saludos.****De:** Ricardo Cardona Acosta <ricardo.cardona@canal22.org.mx>**Enviado:** miércoles, 21 de septiembre de 2022 01:32 p. m.**Para:** Victor Manuel Mancilla Escobar <victor.mancilla@canal22.org.mx>; Alfredo Aguilar Goldner <alfredo.aguilar@canal22.org.mx>**CC:** Enrique Mora Morán <enrique.mora@canal22.org.mx>; Eduardo F. Miranda Sandoval <eduardo.miranda@canal22.org.mx>**Asunto:** Pago CUSAEM "Vigilancia" -agosto 2022**Lic. Víctor Manuel Mancilla Escobar**

Director de Finanzas

En atención al oficio DF/511/123/2020 del 26 de marzo de 2020, derivado de las medidas preventivas que se implementaron de forma institucional para la mitigación y control de riesgos de salud que implican la enfermedad del virus COVID-19, y con el propósito de continuar con los procesos internos que ayudan al registro del Gasto de Administración y Presupuestal, así como con fundamento en el "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado el 7 de mayo de

2020 en el DOF, atentamente le solicito como "Autorizador de Pago" tramitar la solicitud de pago conforme a lo siguiente:

Solicitud de pago: 177 Pago Vigilancia CUSAEM agosto 2022.pdf

Concepto: Pago del servicio de vigilancia de los inmuebles: Edificio Pedro Infante y Estación Transmisora Cerro de Chiquihuite agosto 2022

Monto: \$237,089.40

Se adjunta al trámite:

- Solicitud de pago escaneada.
- Documentación soporte del pago.
- Registro sistema NAV

Sin otro particular y agradeciendo la atención que le sirva dar al presente, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Ricardo Cardona Acosta
Subdirector General de Administración y Finanzas
Atletas 2, edificio Pedro Infante, col. Country Club,
alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX.
Teléfono: 55 5544 9022 ext. 1058

Televisión Metropolitana S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas



Ricardo Flores
Año de Magón
PROFESOR DE LA RESOLUCIÓN MEXICANA